

T.M. DE LA VICTORIA DE ACENTEJO

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en el acuerdo de fecha: **2 ABR. 2003**

**RED DE ELECTRICIDAD**

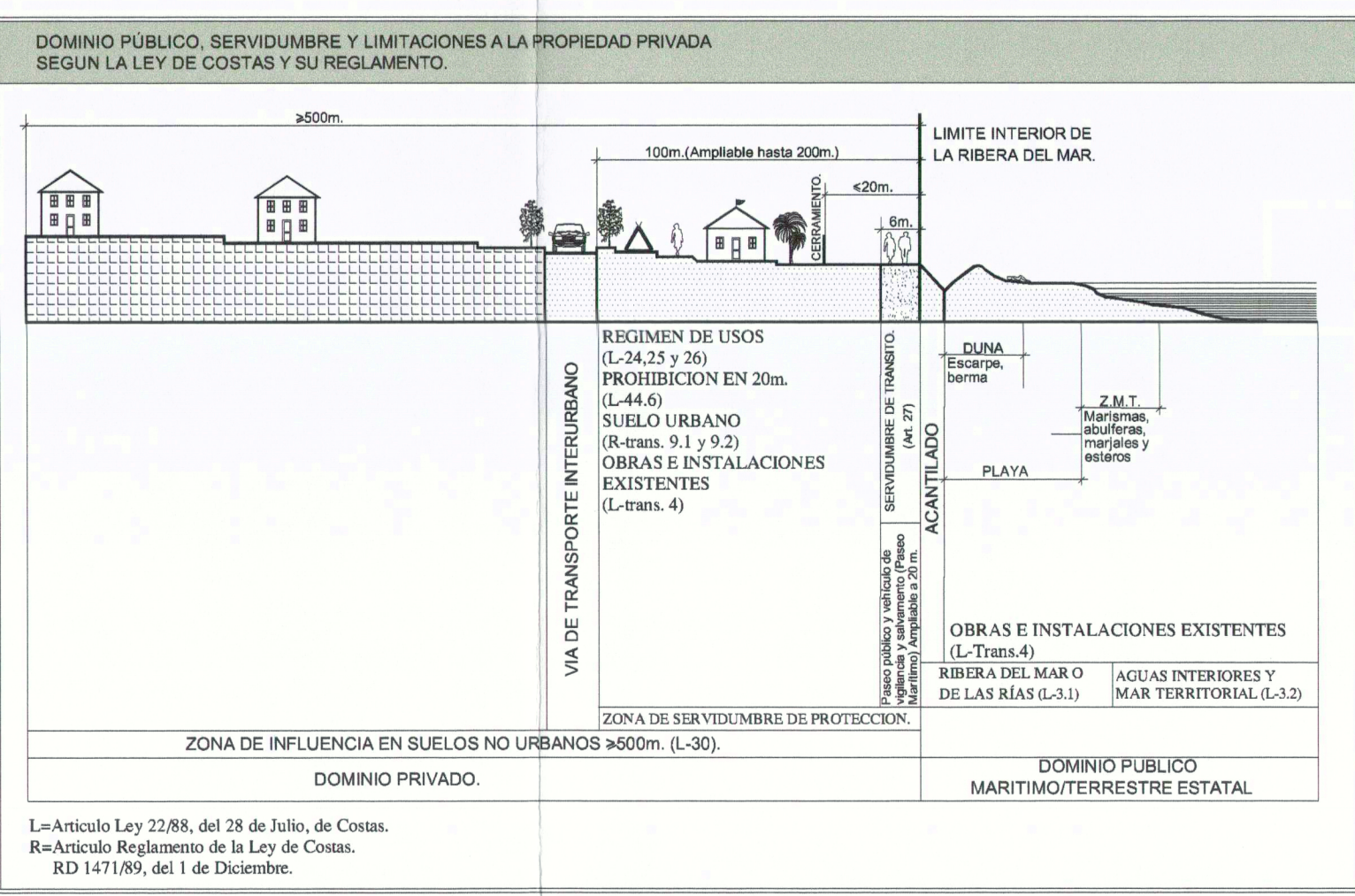
	LÍNEA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN (M.T.)
	LÍNEA ELÉCTRICA ALTA TENSIÓN (A.T.)

**RED DE TELEFONÍA**

	RED DE TELEFONÍA AÉREA
	RED DE TELEFONÍA ENTERRADA

**FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS**

CLASE DE CARRETERA	DOMINIO	SERVIDUMBRE	AFECCION	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN (m)
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera (carreteras de interés regional)	8	10	7	25
Rueta de la Red	3	5	3	12



**CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS**

LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS

SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C.

ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C.

INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44.6

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C.

LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.

LÍNEA RIBERA DEL MAR  
 LÍNEA DE LÍMITE DE PROTECCIÓN



**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN LA MATANZA DE ACENTEJO**

TEXTO REFUNDIDO ABRIL 2003

SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTO APROBADO EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA MATANZA DE ACENTEJO EN LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA MATANZA DE ACENTEJO EN LA PLAZA DE SAN JACOBO DE TENERIFE PROVINCIA DE SAN JACOBO DE TENERIFE

PLANO DE INFORMACIÓN

ESTRUCTURA ORGÁNICA: INFRAESTRUCTURAS RED DE TELEFONÍA Y ELECTRICIDAD (M.T.) **5.03**

ÁNGEL M. CARO CANO & JOAQUÍN MAÑOSO VALDERRAMA - ARQUITECTOS